

# Reseña de libros

Gladys Lechini. (2006). ***Argentina y África en el espejo de Brasil: ¿política por impulsos o construcción de una política exterior?***, 1ª. ed., Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Esta obra se originó en la tesis doctoral que Gladys Lechini presentó en la Universidad de San Paulo, en Brasil, y se constituye, sin duda, en una excelente contribución a los escasos estudios africanos publicados en América Latina. “La autora, profesora de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, investigadora del CONICET, y coordinadora del Programa Sur-Sur de CLACSO, es una de las más importantes africanistas de América Latina y el Caribe, con una dilatada trayectoria en la docencia y la investigación y un conocimiento de primera mano de buena parte del continente africano”. Éste es, pues, un documento excepcional para los investigadores y estudiosos de estos temas, sobre todo un análisis comparativo que bien vale la pena conocer, pues en él se abordan las relaciones con un continente rico en experiencias y en historia que, sin ninguna razón, hemos desconocido y relegado en los estudios de las relaciones internacionales, a pesar de la honda influencia que ha tenido en la construcción de la historia latinoamericana y en la formidable huella cultural que desde hace tantos siglos ha nutrido eso que José de Vasconcelos llamó la “raza cósmica”.

El objetivo, dice la autora, “fue ‘repensar’ la política exterior argentina con algún criterio ordenador que me permitiese describir y explicar los acercamientos hacia los estados africanos, los cuales caractericé como ‘impulsos’, porque las cuestiones Sur-Sur tuvieron un bajo perfil en la agenda de política exterior y porque la inestabilidad política interna afectó la continuidad en las prioridades y estilos de inserción internacional. En consecuencia, las acciones implementadas fueron escasamente agregativas, produciendo un modelo de relación que más allá de sus altas y bajas puede caracterizarse como espasmódica”. Así mismo, el estudio se orienta “en los enfoques teóricos de las relaciones internacionales que ofrecían instrumentos útiles para abordar la política exterior”, de acuerdo con “la política exterior argentina para los estados africanos—y referencialmente la de Brasil—”.

Los ocho capítulos en que está dividido el libro nos permiten precisar la dimensión de las relaciones que han tenido Argentina y Brasil con África. Veamos los contenidos y los fundamentos que se presentan en cada una de estos segmentos:

1. “Una aproximación a las relaciones argentino-africanas (1960-2000)”, en la cual se hace una revisión histórica de las relaciones en esos cuarenta años, durante los cuales la inestabilidad, tanto de África, pero en especial de Argentina, se consti-

- tuyen en el eje alrededor del cual se vivió la política exterior, que fue de bajo perfil “tanto a nivel de discurso como de las acciones”.
2. “De los impulsos al esbozo de una política (1960-1989)”, examina detenidamente como las relaciones exteriores argentinas fueron más el fruto de unos impulsos en los cuales “la importancia de la relaciones Sur-Sur y el rol de los estados africanos fueron marginales y dispares, determinando su bajo perfil. De este modo se explica la ausencia de diseños o estrategias explícitas en las formulaciones generales de política exterior”.
  3. “La política de la ‘no política’ (1989-1999)”, hace un recorrido por una década determinante en las relaciones argentino-africanas, precisamente cuando “el marco internacional sufrió modificaciones, que repercutieron negativamente sobre el contexto africano en general y positivamente sobre las transformaciones internas de Sudáfrica”, y algunos de los problemas que se vivían en el Sur-Sur mostraron los límites de una acción coordinada entre estos países.
  4. “La imagen en el espejo: la política africana de Brasil (1960-2000)”, nos permite reconocer la forma como este país latinoamericano ha ido construyendo sus relaciones con África: “... con altos y bajos, que se enmarcaron en su estrategia global de inserción en el mundo. Contrariamente a Argentina, Brasil contaba con una historia colonial común plena de contactos intrasudatlánticos”. En estas cuatro décadas, “la sumatoria de acciones político-diplomáticas fue generando una importante densidad de relaciones a ambos lados del Atlántico, que habilita a hablar de una política incrementalista”, y es en este capítulo donde la autora marca “las diferencias y similitudes con el caso de Argentina”.
  5. “Argentina y Sudáfrica: política dual y relaciones ambiguas (1960-1983)”, hace un análisis de los elementos sustanciales que tuvieron en estos 23 años las relaciones entre ambos países, “en particular del momento más fructífero de la relación bilateral entre *apartheid* sudafricano y el gobierno militar que rigió en Argentina entre 1976 y 1983, priorizándose la dimensión de seguridad”.
  6. “La definición de políticas frente a Sudáfrica: el gobierno de Alfonsín (1983-1989)”, profundiza en los significados que tuvo para las relaciones internacionales el regreso de la democracia, pues “Entre otras decisiones, se optó por el acercamiento al Tercer Mundo y a los No Alineados, con la idea subyacente de sumar fuerzas en cuestiones de interés común”. Al mismo tiempo, la situación en Suráfrica y África Austral se agravaba y las respuestas de los actores internacionales, entre ellos Argentina, fueron más enérgicas y concluyentes. Así se cierra “una etapa de política dual y ambigua”.
  7. “Menem y Sudáfrica: entre el protagonismo presidencial y la vuelta a los impulsos (1989-1999)”. Dos circunstancias paralelas contribuyen notoriamente en el cambio de las relaciones de Argentina con Sudáfrica y es que el acceso al poder de

Menem fue paralelo con el de Frederick De Klerk, y “Ambos introdujeron cambios en sus respectivos países, tanto a nivel doméstico como en sus políticas exteriores, que incidieron positivamente en el devenir de las relaciones argentino-sudafricanas”.

8. “La política de Brasil para Sudáfrica: el acercamiento post-1994 y sus resultados”, hace un análisis sobre “la evolución de la política de Brasil hacia Sudáfrica, que también mostró oscilaciones en el marco más general de las relaciones brasileño-africanas y fue definiéndose por un perfil cada vez más bajo a medida que tomaba forma la vinculación con los estados africanos y se agravaba la situación de Sudáfrica. La política doméstica sudafricana fue entonces una variable interviniente en el devenir de las relaciones de Brasilia con Pretoria a pesar de la relación comercial que se fue desarrollando”.

En las conclusiones se precisa, de manera irrefutable, el paralelo que pretende la profesora Lechini y, al tiempo, se advierte que, tanto para Argentina como para América Latina, “la ingeniería internacional de la década del noventa está hoy cuestionada, y es imperativo armar otra. Se propone, por tanto, como mínimo su reformulación, y en el mejor de los casos su sustitución”. Al final, es de valorar la útil bibliografía que presenta la autora.

LFGN

Varios autores. (2008). **Piensa Colombia: porque el futuro está en nuestras manos, Tomo II: “Documentos de política pública: las memorias de los foros 2008”**. Bogotá, Senado de la República-Universidad Nacional de Colombia.

En *Oasis 2007/08*, No. 13, habíamos hecho la reseña del primer tomo de esta obra que posee “siete capítulos en los que la academia aborda temas de profundo interés para reconocer las dificultades que tiene el país y para confrontar esos saberes con la diversidad de las acciones propuestas”. Ahora, el tomo II completa la perspectiva que se trazaron los promotores de la obra, y recoge “las discusiones realizadas con un formato que permitió el análisis de un documento base, el comentario de un experto nacional, otro internacional, un representante de los partidos políticos con asiento en el Congreso de la República y un miembro del Gobierno Nacional”. Además de transcribir la instalación de los foros Piensa Colombia que hizo el presidente Álvaro Uribe, tenemos el texto del profesor Jorge A. Jaramillo Vargas, “Política pública para la ciencia y ciencia para la política pública”, que describe “los mundos en que se encuentran los actores políticos y académicos, con el objeto de resaltar las diferencias en sus métodos, lenguajes y entornos”, y luego “incluye el debate académico sobre lo que es considerado ciencia para proponer un enfoque cuyas premisas parten del problema y del contexto”. Se plantean “dos ejemplos en los que pueden apreciarse las limitaciones de las aproximaciones meramente cuantitativas o disciplinares para entender fenómenos complejos”. Al final “se proponen políticas públicas

encaminadas a fortalecer el relacionamiento entre estos mundos, y se resaltan los logros que Piensa Colombia ha alcanzado”.

Así, los siete capítulos que componen este tomo, trabajan aspectos fundamentales del transcurrir del país. El primero “Víctimas de la violencia”, de Johan Galtung, hace un sugestivo análisis sobre cuatro puntos esenciales para entender el problema de las víctimas de la violencia, y sugiere que el tema no se puede limitar sólo a ellas: “...el primer punto se llama conflicto, el segundo desarrollo, el tercero narcotráfico y el cuarto punto relaciones internacionales”. El segundo capítulo “Desarrollo económico. Crecimiento económico sostenido: la base del desarrollo y del bienestar social”, de Oscar Iván Zuluaga Escobar, hace una reflexión en la que advierte que “la recuperación del crecimiento económico es un factor primordial para seguir avanzando en la solución de los problemas del desempleo y de la pobreza, así como es fundamental para avanzar en las políticas de inclusión social que permitan una sociedad colombiana con más oportunidad para todos”.

Rafael Díaz Porras y David Luna en el tercer capítulo, “Desarrollo sostenible”, trabajan dos escenarios: “Políticas y estrategias para la sostenibilidad en cadenas globales agroindustriales” y “Contaminación del aire en los principales centros urbanos del país”, en los cuales se hace una fuerte crítica a la falta de “configurar patrones para el desarrollo de nuestras sociedades”, desarrollo sostenible frente al uso de los recursos locales y “de las cadenas globales de mercancías y particularmente las agroindustriales”. Y estos puntos trasladados a “los altos niveles de contaminación del aire en los principales centros urbanos del país, pro-

ducidos por la mala calidad del combustible diesel que refina y distribuye” Ecopetrol. En la cuarta sección Julia Schünemann explica un tema cardinal para el gobierno: “Relaciones internacionales. Algo más que racional: la dimensión social de la cooperación interregional y el interregionalismo en las relaciones internacionales”, y que en esta aproximación teórica intenta “diseñar un marco teórico innovador, que permite tener en cuenta aspectos y perspectivas hasta ahora poco estudiados”.

En el quinto punto, “Estructura productiva. Finanzas, mercado laboral y estructura productiva: lecciones para Colombia desde la experiencia internacional”, Stanley Malinowitz “plantea algunos factores claves para explicar estos resultados. En primer lugar, y haciendo referencia a la experiencia reciente de Estados Unidos, la desregulación y la movilidad de las finanzas han creado un entorno altamente especulativo en el ámbito nacional e internacional, creando preferencias por las inversiones financieras sobre las inversiones productivas e imponiendo una lógica cortoplacista y rentista en los sectores productivos. En segundo lugar, la alta concentración de la propiedad en manos de grupos económicos y empresas transnacionales refuerza esta misma lógica. En tercer lugar, la flexibilidad laboral en el contexto de la financiarización de la economía aumenta las desigualdades, abaratando y precarizando la mano de obra sin estimular la productividad o el progreso tecnológico”. En el punto seis, Luis Astorga Almanza habla de “Narcotráfico. Drogas ilegales y política en México”, y allí asegura que “Las transformaciones del campo político en los últimos años en México han implicado modificaciones en sus nexos con el campo del tráfico de drogas y de las relaciones de poder

dentro de éste. Pero también ha cambiado el tipo de vínculos de ambos campos con las instituciones de seguridad encargadas de hacer cumplir la ley –mediaciones estructurales entre los dos campos en la época del partido de Estado– encargadas de vigilar, castigar, extorsionar y proteger a traficantes y organizaciones”.

En el último capítulo “Infraestructura”, dos expertos, Juan Martín Caicedo Ferrer y José Vicente Guzmán Escobar, esbozan dos puntos vitales en este tema: “Infraestructura de transporte: impacto, rezago y retos”, y “Agenda interna legislativa de la logística y del transporte en Colombia”. En el primer artículo se señala que “La infraestructura tiene impactos importantes y múltiples en la economía, y un peso importante en los procesos de producción más allá de la participación en el Producto Interno Bruto (PIB). Existe un amplio consenso alrededor del papel de la infraestructura de transporte como motor de algunos sectores de la economía. En particular, este tipo de redes juega un papel preponderante en facilitar el movimiento de bienes entre las cadenas de producción internas de cada país”, razón por la cual el autor hace una sugerente reflexión frente a las fallas que presenta este sector. Así mismo, en el segundo punto, se formulan “algunas propuestas de reforma legislativa relacionadas con el sector transporte de mercancías, que consideramos importantes para preparar a Colombia para afrontar los retos que, en materia de logística de la distribución física internacional de mercancías, representa la posible celebración de acuerdos de integración económica y tratados de libre comercio, como el TLC con Estados Unidos”.

LFGN

Antonie Perret (Editor). ***Mercenarios y compañías militares y de seguridad privadas: dinámicas y retos para América Latina***, 1ª. ed., Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Línea de Investigación en Negociación y Manejo de Conflictos.

El tema de los mercenarios y de las compañías militares y de seguridad privadas es, sin duda, de especial actualidad en este mundo globalizado. “Con el fin de la guerra fría, la privatización de la seguridad volvió a cobrar importancia en el escenario internacional. Los ejemplos son numerosos, desde la intervención de la compañía *Executive Outcome* en Sierra Leona, en la mitad de los años noventa, que puso fin a la marcha del RUF hacia la capital, hasta la invasión y ocupación de Irak en 2003, en donde salió a la luz pública que Estados Unidos utilizaba nuevos ayudantes en realidad empleados de empresas privadas, contratistas de todas las nacionalidades hasta de países que no apoyaron la intervención estadounidense para las tareas militares. Hoy en día, las compañías militares y de seguridad privadas (CMSP) aparecen como un nuevo actor, capaz de modificar el manejo de los conflictos”. He ahí, pues, el interés que tiene este libro que se divide en cuatro capítulos: 1. “¿Nuevo fenómeno, viejas ideas?”; 2. “América Latina: escenario de desarrollo de las CMSP”; 3. “Estudios de caso”; 4. “Opciones de regulación de las CMSP”.

En el primer capítulo tenemos los siguientes ensayos: “El ambiguo estatuto del mercenario en el DIH: ensayo de una interpretación

genealógica y jurídico-política”, de Víctor Guerrero Apráez, y “The elusive distinction between public / private security”, de José L. Gómez del Prado. En el capítulo dos están: “Mercenarios, mercenarismo y privatización de la seguridad en América Latina”, de Amada Benavides de Pérez, y “Yesterdar’s civil warriors, today’s global guards: latin americans in the privatized military industry”, de Katherine E. McCoy. El capítulo tercero trae los estudios “Un modelo de decisión racional aplicado a las CMSP en Colombia”, de Fernando Estrada Gallego: “La seguridad privada en Chile, los dilemas de una regulación deficitaria”, de Patricia Arias, y “La justicia en los tiempos de compañías militares y/o de seguridad privadas”, de Diana Murcia. En el último capítulo los trabajos “Un marco jurídico internacional insuficiente y una posibilidad limitada para responsabilizar a las ATN por violación a los derechos humanos”, de Yadira Castillo Meneeses, y “Alternativas de control de las CMSP: ¿hacia una regulación en distintos niveles?”, de Antoine Perret e Irene Cabrera.

Al final del libro, en los Anexos, además de los perfiles de los autores, se hace una “Presentación del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Mercenarios y de la Red Académica sobre Privatización de la Seguridad. Acciones, logros y retos”, de Amada Benavides de Pérez. Se hace una transcripción completa y literal del “Documento de Montreux”.

LFGN